



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 858 /

MAT: NOMBRA EN EL CARGO
DE DIRECTOR DEL DEPTO.
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

LAJA, 24 de febrero 2014.-

VISTOS:

- 1.- Reservado N° 1 del Señor Alcalde de fecha 22 de Enero del 2014.-
- 2.- Perfil de Director/a Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, publicado en la página web www.serviciocivil.cl;
- 3.- Historial de Postulación N° 2340 para proveer el cargo de Director del Departamento de Educación Municipal de Laja, publicado en la página web www.serviciocivil.cl;
- 4.- Padem 2014;
- 5.- Dotación 2014;
- 6.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación" y sus modificaciones;
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **NÓMBRASE** en el cargo de Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja al profesional de la educación que se señala:

Nombre : **Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda**
Cédula de Identidad : _____
Título : Profesor de Estado de Matemáticas – Contador Auditor
N° de horas : 44 horas
Financiamiento : gestión
Fecha de inicio : 17 de Febrero de 2014
Fecha de término : 16 de Febrero de 2019

2. **ORDÉNASE** el pago como valor hora cronológica para el cálculo de la remuneración la cantidad de \$14.722 (catorce mil setecientos veintidós pesos) de acuerdo a lo que señala el art. 5° transitorio del DFL 1/96 y el art. 9° de la ley 19.715/2001. los ítems de asignación de experiencia, perfeccionamiento y el complemento de zona serán determinados de acuerdo al Estatuto Docente y sobre el valor hora cronológica media nacional equivalente a una jornada de 44 horas.

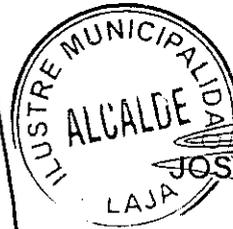
DECRETO N° 858 /

3. **AUTORÍZASE** una bonificación de responsabilidad directiva equivalente al 200% de la hora mínima media nacional por una jornada de 44 horas cronológicas.
4. **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ←